



PUNTA ARENAS, Octubre 09 de 2009

NUM. 3540 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°5999, recaído en E-mail, de 08 de Octubre de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°157;
- ✓ E-mail, de 08 de Octubre de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 3492 de 07 de Octubre de 2009 ; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la **ALCALDÍA** (DPTO. INSPECCIONES):

01 CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL MARCA CANON, MODELO EOS REBEL XS BLACK, SERIE 1740417323, INVENTARIO **9422**, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 404.176.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

LAGM/CCK/pva-
DISTRIBUCION

- Dpto. Inspecciones
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- **O.I.R.S.**
- Archivo.-



LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)